



ZOOM BIBLIOTECARIO

“O bosque animado”

De almacén a biblioteca: Diez años de trabajo de la biblioteca del IES Afonso X O Sabio de Cambre (A Coruña)

J. ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA

DE ALMACÉN...

En el curso 1999-2000 se dio comienzo a la historia del IES Afonso X O Sabio en las actuales instalaciones tras haber funcionado provisionalmente durante un año en otras dependencias. Dos cursos después me incorporé a su plantilla docente. Son, por lo tanto, diez cursos de trabajo en la biblioteca por lo que parece oportuno establecer una valoración de lo realizado.

El IES Afonso X O Sabio pertenece al municipio de Cambre, municipio de 24.000 habitantes (2010) y que dista muy pocos kilómetros de la ciudad de A Coruña. Un porcentaje muy reducido de sus habitantes nacieron en el propio término municipal; el nivel económico es medio-bajo y tan solo un 10% de su población cuenta con estudios universitarios. Comienza a ser significativo el porcentaje demográfico de personas no nacidas en España.

El IES Afonso X O Sabio se encuentra en una urbanización-dormitorio construida a finales de los años ochenta del pasado siglo. En dicha urbanización, el Ayuntamiento mantiene una buena biblioteca (de las tres municipales con que cuenta). El instituto tiene una media de 600 alumnos y alumnas repartidos entre la ESO, el bachillerato y dos ciclos formativos del área de administración. La plantilla docente suele ser de 70 personas.

La biblioteca del IES fue denominada “O bosque animado” en homenaje al libro de Wenceslao Fernández Flórez *El bosque animado*, que se inspiró en la *fraga* (bosque) de Cecebre, muy próxima al instituto. La biblioteca se sitúa en la planta baja del centro en un espacio rectangular de 90 metros cuadrados, con una buena iluminación y ventilación natural.

Al iniciarse el curso 2001-2002, lo primero que se hizo fue elaborar un documento (*Nuestra biblioteca: situación actual y perspectivas de futuro. Diciembre de 2001*) con el objetivo de diagnosticar la situación y para establecer unos objetivos a medio y largo plazo. En aquel momento nuestra biblioteca podía describirse de la siguiente manera:

- Mobiliario: 26 armarios cerrados con puertas de cristal. 20 mesas inclinadas con tres sillas por mesas (60 puestos de lectura/trabajo). Otra mesa para la persona responsable de la biblioteca y otras cuatro mesas auxiliares (pupitres). Un armario archivador. Todo el equipamiento había sido enviado por la Consejería de Educación. El mobiliario no se adaptaba a las múltiples y variadas necesidades de una biblioteca escolar.



- Equipamiento técnico: una máquina de escribir y un ordenador para el proceso técnico de los fondos sin acceso a Internet. El alumnado no tenía acceso a los recursos electrónicos, a la base de datos ni a Internet. Tampoco podía imprimir sus trabajos o sus búsquedas documentales.
- El proceso técnico se realizaba con una base de datos en Access de creación propia. No se contaba con ningún programa informático profesional y homologable.
- La colección documental era escasa (1.000 registros) de procedencia diversa (mayoritariamente el fondo de ficción procedía del centros de primaria adscrito)

al IES y el resto, de donaciones de diversas instituciones, así como de algunas adquisiciones). Por lo tanto era un fondo pequeño; desequilibrado en su configuración al tener un elevado peso porcentual la literatura; no actualizado; con gran dominio del soporte libro (sólo 60 documentos en otro formato) y con escasísima participación de la comunidad educativa a la hora de determinar la política de adquisiciones. El presupuesto que se gestionaba era claramente insuficiente.

- El horario de apertura de este servicio escasamente superaba los tiempos de recreo del alumnado.
- La utilización de los servicios ofertados (muy escasos) era ridícula. 95 préstamos en un curso. El alumnado no entraba en la biblioteca, en donde, por cierto, se impartían varias clases a la semana y, de vez en cuando, aparecía al alumno o alumna castigados. No se organizaban actividades de Formación de Usuarios y Usuarías, de Educación Documental o Alfabetización Informacional ni de Promoción Lectora.
- No se habían establecido relaciones de ningún tipo con el entorno: ni con la Asociación de Madres y Padres, ni con las bibliotecas municipales ni con otros centros educativos o culturales del Ayuntamiento.

Además, entendíamos que una forma de valorar la situación era comprobar la presencia de la biblioteca en los documentos de planificación y de gestión del Centro. Tan sólo en el reglamento de Régimen Interior se había considerado necesaria la presencia de la biblioteca al reglarse sus funciones y sus normas de uso. En el Proyecto Educativo, en la Programación General Anual y en la Memoria Anual, la biblioteca no aparecía por ningún lado.



Si la situación nos parecía que no podía ser peor, la conclusión era que sólo se podía mejorar y a lo largo de estos diez años hemos estado trabajando para ello.

La otra parte del documento elaborado consistía en determinar el concepto de biblioteca al que deberíamos aspirar y a determinar los objetivos para conseguirlo. Los referentes para ello fueron principalmente tres, además de la bibliografía especializada manejada: las conclusiones del *Encuentro de Bibliotecas Escolares de 1997* [i], el *Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la Biblioteca Escolar* [ii] y *Las Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar* [iii].

Desde entonces hemos modificado escasamente la forma en que expresábamos esos objetivos. En la actualidad entendemos que nuestra biblioteca debe ser un espacio dinámico de educación, un centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje (CREA) que debe estar compuesto por un equipo docente formado, con recursos bibliográficos, documentales y multimedia a disposición de toda la comunidad educativa. La biblioteca tiene que colaborar a la consecución de los procesos de enseñanza-aprendizaje del centro como primer objetivo (somos una pequeña biblioteca especializada con un público muy determinado), y no sólo, como tradicionalmente piensa el profesorado, para la promoción lectora. Igualmente, la biblioteca tiene que facilitar el acceso al conocimiento a lo largo de toda la vida. Debe ser un centro de recursos que fomente el aprendizaje permanente, el aprender a aprender, en el que se manifieste el derecho universal a la información y que, superando el tradicional concepto de gestor de recursos, sea parte de los contenidos curriculares, actuando como dinámico mediador en la mejora de las competencias formativas de sus usuarios y usuarias. Entendíamos, y entendemos, que nuestra biblioteca escolar debería y debe fomentar la innovación educativa, propiciar el aprendizaje colaborativo, abierto y globalizador. Una biblioteca como un espacio para la formación crítica del alumnado, un espacio para el cambio y la transformación social, un espacio para la posibilidad [iv]...

Por lo tanto, la biblioteca debería ser el centro, o uno de los más importantes, de la vida educativa, académica y cultural del instituto (sin por ello creernos el punto neurálgico del instituto) [v]. De esta forma dispondríamos de la visibilidad social que

-
- i <http://www.ite.educacion.es/w3/recursos2/bibliotecas/html/encuen/03conclu.htm>. Fecha de la consulta 6-XI-2010. Por cierto dichas conclusiones no han sido básicamente mejoradas en el I Congreso Nacional de Bibliotecas escolares de 2006: http://www.cerlalc.org/revista_enero/pdf/08.pdf. Fecha de consulta 6-XI-2010.
 - ii http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/school_manifesto_es.html. Fecha de la consulta 6-XI-2010.
 - iii <http://archive.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf>. Fecha de la consulta 6-XI-2010.
 - iv Cfr. CASTÁN LANASPA, G. *Las Bibliotecas Escolares: soñar, pensar, hacer*. Sevilla, Díada, 2002.
 - v Es muy interesante la reflexión que realiza Glória Durban al respecto cuando afirma: “Es cierto que han sido muchos los que han considerado de manera idealista la biblioteca escolar como el motor de la escuela, generadora de cambios educativos (...) Éstas son posiciones poco realistas y que llevan

se merece el servicio y tendría que ser considerada como un recurso imprescindible del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para conseguir ese gran objetivo considerábamos prioritario ir avanzando en muchos frentes:

OBJETIVO N° 1 La Formación docente: consideramos imprescindible nuestra formación permanente como docentes que también trabajamos en la biblioteca.

OBJETIVO N° 2 Hacer visible la Biblioteca en la documentación del centro: introducir la biblioteca en el Proyecto Educativo de Centro, en el Reglamento de Régimen Interno, en la Programación Anual y en la Memoria Anual.

OBJETIVO N° 3 El Espacio: rediseñar el espacio para poder cubrir las múltiples actividades que se deberían desarrollar en la biblioteca, contando con la ayuda de profesionales.

OBJETIVO N° 4 El Mobiliario: cambiar todo el posible siguiendo criterios técnicos.

OBJETIVO N° 5 El Equipamiento: lograr un equipamiento informático acorde con las necesidades técnicas y de documentación del servicio.

OBJETIVO N° 6 La Colección: adquirir un fondo documental y de ficción de calidad, variado y actualizado.

OBJETIVO N° 7 La Dinamización: elaborar planes de formación de usuarios y usuarias, educación documental (ALFIN), promoción lecto-escritora. Diseñar y realizar actividades culturales.

OBJETIVO N° 8 La Difusión de la biblioteca entre la Comunidad Educativa y el exterior: Utilización de Internet, establecer relaciones con la Asociación de Madres y Padres así como con otras instituciones del entorno (bibliotecas escolares, municipales).

...A BIBLIOTECA

OBJETIVO N° 1. Formación docente

Son varios los elementos estratégicos (alumnado, profesorado, equipo directivo, familias, inspección educativa) con los que teníamos que trabajar para mejorar la situación. Decidimos irlos abordando simultáneamente. Además de un cierto liderazgo personal necesario, era imprescindible contar con un equipo de biblioteca estable y con formación. Hoy, tras diez cursos de trabajo conjunto, se puede afirmar que el grupo de diez personas que trabaja en la biblioteca es estable y consolidado.

necesariamente al desánimo en la práctica, porque no visualizan que el verdadero cambio metodológico y la mejora real de la enseñanza pasa únicamente por la acción del profesorado, por su actitud y su profesionalidad". En DURBAN ROCA, G. La biblioteca escolar, hoy. Un recurso estratégico para el centro. Barcelona, Graó, 2010, págs.8-9.

Además se ha asentado la necesidad de la formación continua. Piénsese que entre las personas del equipo sumamos más de 1.500 horas de formación relacionadas con la biblioteca escolar (proceso técnico, ALFIN, promoción de la lectura...), muchas de ellas realizadas conjuntamente a través de seminarios permanentes o grupos de trabajo.

Así mismo debemos destacar que nuestra ilusión, trabajo y experiencia fue compartida con otros docentes en muchas actividades de formación e, incluso, en un máster de bibliotecas escolares de la Facultad de Humanidades de la Universidad de A Coruña (Campus de Ferrol). Igualmente varias publicaciones nos han pedido que escribiéramos algunos textos para reflejar aspectos de nuestro trabajo.

Sin el apoyo explícito de la dirección de un centro educativo, la biblioteca no puede mejorar su situación. Es necesario, tanto para generar corriente a favor, como para incluirla en sus criterios organizativos, dada la precaria situación legislativa de las bibliotecas escolares en Galicia (y en España). Afortunadamente, durante la mayor parte de los diez años que estamos valorando, el equipo directivo fue dedicando cada vez un mayor número de horas al equipo de biblioteca para que pudiera desarrollar una labor que iba siendo considerada de alta rentabilidad académica y educativa.

OBJETIVO Nº 2. Visibilidad de la biblioteca en el IES

Entendíamos que lo más urgente era la elaboración de documentación relacionada con la propia biblioteca. Ya se ha dicho que una de las primeras tareas abordadas fue la redacción de un documento que reflejara la situación inicial de la biblioteca y que, recogiendo el concepto de biblioteca que queríamos manejar, plasmara los objetivos y medios para lograrlos. Desde entonces, y como una forma más de dar visibilidad a este servicio, nuestra producción documental no ha parado. Se ha introducido a la biblioteca en el Proyecto Educativo del Centro y en el Reglamento de Régimen Interior. Cada curso la biblioteca realiza su programación y su consiguiente memoria anual, por lo que ya forma parte de la Programación/Memoria Anual del Centro. Además, se redactó el Proyecto Lector del Centro, aprobado por el claustro docente y se coordina, cada curso, la elaboración del Plan Anual de Lectura.

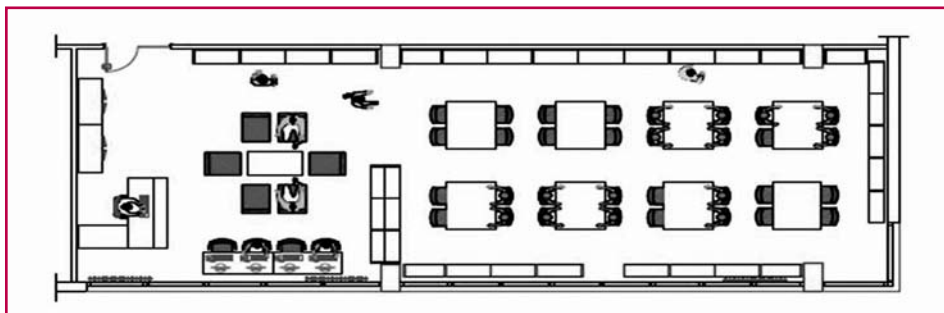
OBJETIVOS Nº 3, 4 y 5. El Espacio, el Mobiliario y el Equipamiento

Habida cuenta de que era materialmente imposible trasladar la biblioteca a un espacio mayor, se rediseñó toda ella, teniendo muy claras las indicaciones de la IFLA [vi] (International Federation Libraries Associations) así como los mandamientos de Faulkner [vii]. Por ello se marcaron, dentro de las posibilidades espaciales,

vi CARROL, F. L. *Guidelines for school libraries*. The Hague. IFLA, 1990.

vii Son los siguientes: accesibilidad, compacidad, confortabilidad, constancia, flexibilidad, indicación,

nitidamente las diversas zonas, con almacenaje, proceso técnico (mostrador, ordenador, impresora, lector de código de barras, escáner) y préstamo, zona de lectura recreativa (seis butacas) pintada en un color distinto del mayoritario de la sala, revisitero, expositor de novedades, fondo audiovisual, equipamiento informático (cuatro puestos para los usuarios y usuarias con impresora y acceso a Internet), zona de consulta y trabajo colectivo (8 mesas con 32 sillas) y estanterías apropiadas para la colección documental. Además se instaló una red wifi dentro del recinto. Por lo tanto, podemos afirmar que se ha renovado todo el mobiliario y equipamiento técnico de la biblioteca. Además empezamos a utilizar el programa MEIGA, perteneciente a la Red de Bibliotecas de Galicia [viii] de la Consejería de Cultura, para el proceso técnico, porque nos facilita enormemente el trabajo, nos ofrece una amplia gama de recursos complementarios (trabajo en red, recursos electrónicos, novedades...) y favorece la búsquedas de los usuarios por el OPAC.



¿Cómo ha sido posible un cambio tan grande en un centro educativo público? En primer lugar, teniendo muy claro cuáles eran los objetivos: un espacio polivalente para adaptarse a múltiples actividades; estéticamente agradable para incitar al alumnado a entrar y permanecer en sus momentos de ocio; cómodo para la realización de trabajos académicos así como práctico para la circulación interna. Porque estamos convencidos de que un espacio de calidad influye en la calidad del servicio y en el comportamiento de sus usuarios potenciales [ix].

OBJETIVO Nº 6. La Colección

Con los recursos manejados, también nos planteamos la adaptación de nuestra colección documental a las necesidades formativas, académicas y culturales de

correlatividad, economicidad, seguridad y variedad. Citados en: BLANCO PARDO, I. y MARTÍNEZ GARCÍA, J.A., "Instalaciones, equipos y mobiliario de la biblioteca escolar" pág. 58-59. En *Guía para bibliotecas escolares*. A Coruña, Universidade da Coruña 2009, págs. 51-75.

viii <http://www.rbgalicia.org/>

ix Cfr. BLANCO PARDO, I. y MARTÍNEZ GARCÍA, J.A., (2009) pág. 51.

nuestro alumnado y profesorado. Buscábamos más que tener una colección que en número se ajustara a las directrices internacionales de la IFLA (objetivo que nos parece inalcanzable), una colección que respondiera a los principios de calidad, variedad y equilibrio. Con la ayuda de los departamentos didácticos, que toman la iniciativa para la adquisición de la mayor parte de las compras, y del alumnado, hemos logrado tener en pocos años una colección documental con 8.000 registros, 10 publicaciones periódicas, 300 películas (dvd y vídeo) 100 cds musicales. Recuérdese de donde partíamos. Decimos que es una colección equilibrada al seguir las recomendaciones internacionales y lograr que el 70% del fondo sea informativo y el 30% restante lo sea de creación literaria. A iniciativa del alumnado, es de destacar el aumento considerable del número de cómics y de películas. Es una colección pequeña pero actualizada y en la que se realizan expurgos periódicos.

OBJETIVO Nº 7. La Dinamización

Hemos elaborado un plan de Formación de Usuarios e Usuarías con objetivos, contenidos, temporalización y evaluación. Todo el alumnado de 1º de la ESO pasa por “O bosque animado” en el primer trimestre del curso. Mediante actividades, se da a conocer su espacio, sus secciones, la organización del fondo documental, sus servicios y actividades.



Tradicionalmente, se ha considerado a la biblioteca escolar como un servicio complementario en los centros educativos, que tenía como principal objetivo la promoción de la lectura. Hoy en día, sin embargo, (no siendo necesario aquí aludir a las "competencias básicas" reguladas en nuestro sistema educativo) la biblioteca debe garantizar el acceso a la información a todo el alumnado, pero especialmente a aquellas personas que por motivos sociales o de origen, tienen dificultades para conocer, poseer o dominar los nuevos soportes de la información. Por ello, la biblioteca debe tener como un objetivo prioritario enseñar cómo localizar la información, qué fases hay en el proceso documental, y, también, cómo restituir la información en el soporte exigido o preferido. De esta forma, hemos redactado documentos que ayudan al alumnado y al profesorado a mejorar su Educación Documental o Alfabetización Informacional, que dan a conocer las características de los documentos que puede encontrar en la Biblioteca, así como las partes de las búsquedas documentales. Todo ello puesto en práctica a través de actividades planificadas y evaluadas.

Además, se programan regularmente actividades de dinamización, que podemos clasificar de la siguiente forma:

- Actividades permanentes, tales como: elaboración de recomendaciones de lectura (temáticas, de novedades, por edades, por autores, de exposiciones...); encuentros con autores; mantenimiento actualizado del expositor de novedades; exposiciones temáticas (bien de fondos propios, prestados o de carácter educativo-cultural). En los últimos cursos, debemos destacar la presencia de los clubs de lectura "O bosque animado" (hasta nueve en un curso que se desarrollan a partir de la propuesta del profesorado voluntario docentes con carácter temático (valores, arte, filosofía, idiomas, economía....))
- Celebraciones de efemérides, bien con carácter permanente (en Enero el Día de la Paz; en Marzo, sobre la mujer; en Abril, mes del libro; en Mayo, celebración del las Letras Gallegas) o esporádico (natalicios o defunciones de autores; premios, concursos...)

Otras actividades: talleres de escritura y lectura dirigidas por profesionales ajenos al instituto; concursos de escritura como "Sea breve, por favor" (microrrelatos, en colaboración con el Departamento de Lengua y Literatura Castellana); "Certamen Literario de Cambre" (en colaboración con el Ayuntamiento y el *Equipo de Dinamización da Lingua Galega*); conciertos de música en la biblioteca en colaboración con el Departamento de Música; lecturas públicas de relatos, teatro y poesía ("*Anacos e flechazos*")

OBJETIVO Nº 8. La difusión de la biblioteca entre la Comunidad Educativa y el exterior. Internet

Hasta hace no muchos años, uno de los problemas de las personas que estábamos interesados en que la situación de nuestras bibliotecas escolares mejorara era la

soledad y el aislamiento. Trabajábamos solos y sin ningún contacto con personas de los mismos intereses. Desde los inicios de nuestro trabajo en “O bosque animado” dejamos patente la necesidad de relacionarnos con el entorno y con otros profesionales.

En primer lugar, explicamos nuestro proyecto a la Asociación de Madres y Padres para luego solicitar su colaboración en lo que les fuera posible. Así, gran parte de sus gastos se dirigen a realizar adquisiciones para mejorar la calidad del fondo documental de la biblioteca.

Colaboramos en la creación de la *Asociación Galega polas Bibliotecas escolares e a Lectura* [x] (AGABEL), perteneciendo, desde entonces a su Junta Directiva por entender que el trabajo en solitario sólo conduce al cansancio y al desánimo. Establecimos relaciones, en un primer momento, con las personas encargadas de la biblioteca [xi] del otro instituto del municipio con el llegamos a realizar conjuntamente las recomendaciones de lectura para el alumnado en Navidades y verano. Posteriormente, le propusimos a la concejalía de Cultura, y en coordinación con las bibliotecas municipales, la elaboración de las recomendaciones de esas mismas fechas con los siete centros educativos del municipio. También realizamos alguna visita a la biblioteca municipal más próxima al centro para difundir sus actividades y servicios entre nuestro alumnado.



x <http://agabel.blogspot.com/>

xi <http://biblioteca3p.blogspot.com/>

Además, como ya se ha anotado, compartimos nuestras experiencias en múltiples actividades de formación del profesorado y siempre estuvimos dispuestos a poner por escrito lo que nos fue solicitado desde Galicia o desde otros lugares del Estado.

Igualmente, durante los dos últimos cursos, hemos establecido un programa de intercambio con las bibliotecas del IES Siglo XXI de Sevilla [xii] y del IES Vallecas Magerit de Madrid [xiii]. Dicho programa, financiado por el Ministerio de Educación y que se denomina ARCE, nos ha permitido conocer dos realidades muy distintas a la nuestra pero con unos objetivos que compartimos de forma global [xiv].

Es muy posible que en la visibilidad social de la biblioteca "O bosque animado" haya tenido un papel muy destacado nuestra presencia en Internet a través del blog [xv] Biblioafonso. Posteriormente nos incorporamos a las redes sociales Facebook y al Twitter y al tiempo que hemos abierto un canal en Youtube.

La web social, la 2.0, es un instrumento más para buscar la consecución de los objetivos previstos, al favorecer un mayor contacto con nuestros usuarios y usuarias siendo, además, un escaparate de nuestros servicios, de nuestra colección y de nuestras actividades. Es importante destacar, a pesar de lo mucho que se comenta, que no hemos detectado un uso incorrecto de nuestros servicios en la red por parte del alumnado.

Biblioafonso [xvi], el blog de la biblioteca, fue creado en mayo de 2007. Desde entonces y hasta junio de 2010 se han publicado un total de 270 entradas. Si bien la mayor parte de ellas han estado redactadas por el equipo de la biblioteca, también debemos destacar las colaboraciones del alumnado en las que valoran los libros o cómics leídos y analizan las películas vistas. En este blog se han ido publicado las actividades realizadas, se han expuesto las novedades adquiridas, se han mostrado los documentos elaborados (selección de lecturas, actividades de formación de usuarios y usuarias...), se ha dado cabida a las manifestaciones del alumnado a través de la publicación de sus opiniones sobre libros, películas o música, se han enlazado los blogs de los clubs de lectura, se ha informado de premios, efemérides o noticias relacionadas con la biblioteca o la lectura. Además permite la consulta de nuestro OPAC.

xii <http://ventanasigloxxi.blogspot.com/>

xiii <http://bibliotecavallecas-magerit.blogspot.com/>

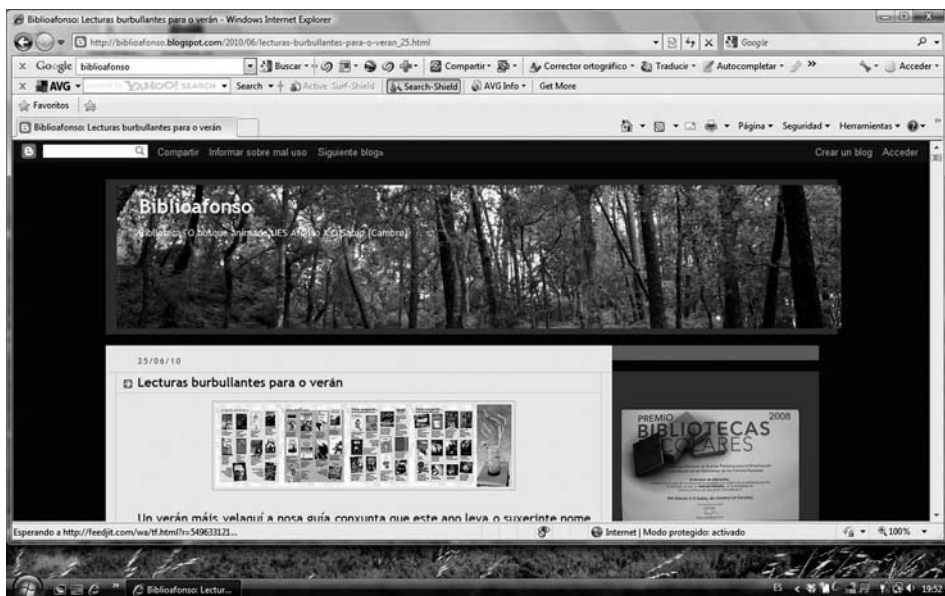
xiv Se pueden seguir sus actividades con la etiqueta "ARCE" en Biblioafonso: <http://biblioafonso.blogspot.com/search/label/ARCE>. Fecha de la consulta 6-XI-2010.

xv Baste recordar las diez razones por las que tener un blog expuestas por la documentalista-bibliotecaria Catuxa Seoane: proximidad, visibilidad, feedback, medio, crisis, aprendizaxe, eficacia, actualización, fidelización e innovación. (<http://www.deakialli.com/2007/03/07/encontros-de-bibliotecas-escolares/>) Fecha de la consulta 6-XI-2010.

xvi <http://biblioafonso.blogspot.com/>

Ofrecemos enlaces a los blogs de otras bibliotecas escolares gallegas, recomendamos otras páginas webs sobre lectura, búsqueda y tratamiento de información, seguridad en la red, diccionarios, cómics o documentación, recursos para bibliotecas escolares...

Hemos utilizado algunas de las múltiples herramientas que nos ofrece la web: edición de fotografías (Picnik), publicación de fotografías (Picassa, Slide), de presentaciones (Slideshare) de textos (Issuu, Scribd), de videos (Youtube, Vimeo), la utilización de sindicación de contenidos (Google reader), la promoción de recursos bibliotecarios en guías sociales específicas (Librathing). Finalmente, hemos creado nuestro canal en Youtube [xvii] para continuar difundiendo nuestras actividades pero teniendo un especial cuidado en proteger las imágenes de nuestro alumnado (contamos siempre con la autorización expresa de las familias)



La experiencia con el blog ha sido sumamente gratificante. Nos ha dado una difusión con la que no contábamos y una presencia pública mayor de la esperada.

Como un paso más de la presencia de “O Bosque Animado” en Internet, en marzo de 2009 nos registramos en Facebook [xviii] y en julio en Twitter [xix]. Utilizamos

xvii <http://www.youtube.com/user/Biblioafonso?feature=mhw5>

xviii <http://www.facebook.com/profile.php?id=100001048908200&ref=ts>.

xix <http://twitter.com/Biblioafonso>

la red social para difundir en otro ámbito nuestras actividades y el microblogging tanto para redireccionar tráfico de potenciales usuarios hacia el blog como para difundir actividades, noticias o experiencias de interés.

Como ya hemos escrito recientemente [xx],

Desde julio de 2009 utilizamos el Twitter para comunicar las entradas o novedades en el blog de la biblioteca, difundimos noticias o novedades sobre literatura juvenil, cómic o bibliotecas y anunciamos próximos eventos o actividades.

Como toda herramienta, Twitter presenta, desde nuestro punto de vista, algunos elementos favorables y otros que no lo son tanto. Entre los elementos favorables, podemos destacar los siguientes: es una herramienta de comunicación sencilla e instantánea que facilita el contacto o el seguimiento de un tema determinado. Además favorece la inmediatez, la rapidez, la capacidad de síntesis, al tiempo que facilita la transmisión de conocimiento, de intereses y/o actividades de personas/instituciones de interés. Nuestro twitter nos ayuda a poner en valor nuestra marca (Biblioafonso) en la red, a romper los muros físicos de la biblioteca, a mantenernos informados, a aumentar el tráfico hacia nuestro blog.

Es de justicia reconocer que lo escrito en las líneas anteriores sobre el uso de las herramientas de la web social no hubiera sido posible sin la motivación obtenida de Javier Celaya [xxi] en sus charlas y publicaciones, sin los conocimientos y la formación adquirida bajo la dirección de Antonio Alonso [xxii], y sin la permanente ayuda de Dolores Lago [xxiii], compañera en este largo viaje.

¿De dónde hemos obtenido los fondos económicos necesarios para este cambio? En primer lugar habría que manifestar que lo imprescindible era convencer al claustro de la necesidad y conveniencia de hacerlo. Dentro de la autonomía financiera de los centros educativos públicos de Galicia, el IES Afonso X trató de dotar a su biblioteca de una colección documental de calidad al tiempo que, en alguna ocasión, realizó alguna inversión extraordinaria en la biblioteca. Igualmente se solicitó la colaboración económica (y pequeña) del Ayuntamiento. Las partidas más destacables provinieron de la aplicación del Plan de Mejora de las Bibliotecas Escolares (PLAMBE) de nuestra Consejería de Educación. De esta forma en el curso 2005-2006 fuimos seleccionados, al igual que otros 39 centros gallegos, para poner en marcha, a cambio de compromiso, trabajo e ilusión, el modelo biblioteca escolar al que se aludió oportunamente. Dicho Plan nos facilitó una importante cantidad de euros anualmente. Desde entonces y junto a casi 400 centros continuamos participando

xx Twitter. "Bibliotecas escolares. Biblioteca O Bosque Animado del IES Afonso X O Sabio". Educación y Biblioteca, XXII, nº 177, mayo-junio 2010, pp. 93-94

xxi <http://www.dosdoce.com/>

xxii <http://biblioweb.blogspot.com/>

xxiii <http://osegrel.blogspot.com/>

en el PLAMBE. Además, el Ministerio de Educación nos concedió el 3º premio Nacional de buenas prácticas para dinamización e innovación de las bibliotecas de los centros escolares [xxiv] correspondiente al año 2008 que también contaba con una aportación económica. En estos 10 años hemos invertido en la biblioteca casi 40.000 euros. Una cantidad que, para una biblioteca pública parecerá pequeña, pero para una escolar es casi un sueño. Debe quedar claro que nunca entendimos esos euros como un regalo sino como el fruto de un trabajo colectivo bien evaluado por personas ajenas al instituto.

VALORACIÓN FINAL

Tras casi diez años de trabajo en una biblioteca escolar concreta (y se podrían añadir otros tantos previos en varios centros educativos), al tiempo que creemos conocer la realidad de este servicio no sólo en Galicia sino también en el resto del Estado, se puede afirmar que mientras no exista un marco legislativo que recoja un modelo, los objetivos, las funciones, los medios y recursos humanos y materiales, estaremos hablando de situaciones concretas y no de una realidad de conjunto que merezca ser evaluada positivamente. Es posible conseguir que la biblioteca de un centro educativo funcione pero no dejará de ser un oasis en medio del desierto.

No es cierto que no haya recursos económicos, lo que no hay es la decisión política (sí política) de dotar a la biblioteca escolar de los recursos, en primer lugar, humanos (tiempo necesario de dedicación a este servicio) y, posteriormente, materiales.

Hablando de recursos económicos, pensemos en lo invertido en formación en las Escuelas/Facultades de Biblioteconomía y Documentación. ¿Tiene esa inversión algún reflejo en nuestros centros educativos? ¿Para cuándo la puesta en práctica de un perfil profesional como el diseñado por Baró y Cosials para la persona responsable de la biblioteca escolar? [xxv] ¿Cuándo dejaremos de utilizar nuestro tiempo libre para que las bibliotecas funcionen aceptablemente?

Hasta la fecha sólo hemos visto planes experimentales, en el Ministerio de Educación y en las Comunidades Autónomas, con fecha de caducidad [xxvi]. Y de esta forma nunca se consolidará el papel de la biblioteca en la educación. No es necesario que sigamos mirando al norte de Europa para contemplar situaciones mejores

xxiv <http://www.educacion.es/horizontales/prensa/notas/2009/12/bibliotecas-escolares.html> Fecha de la consulta 6-XI-2010.

xxv BARÓ, M. e COSIALS, A. (2003): "El bibliotecario escolar como facilitador de un proceso de cambio educativo" http://archive.ifla.org/IV/ifla69/papers/038s-Baro_Cosials.pdf. Consulta 6-XI-2010.

xxvi Se podría citar la suspensión del plan andaluz de Lectura y Biblioteca para el curso 2010-2011. http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portal/com/bin/planlyb/contenidos/PLAN_LyB/instrucciones_bibliotecas_2010/1285676139448_instrucciones_22-09-10_bee.pdf. Fecha de consulta 6-XI-2010.

que la española. En Portugal, el país hermano, la situación es muy distinta al contar con una persona dedicada en toda su jornada a trabajar en la biblioteca [xxvii]. Es imprescindible una regulación de la biblioteca escolar. No fuimos muchos los que consideramos insuficiente el artículo 113 de la Ley Orgánica de Educación [xxviii]. Desgraciadamente, el paso del tiempo nos está dando la razón.

En el caso de "O Bosque Animado", en estos casi diez años se ha trabajado mucho. Ha sido fundamental la conjunción de varios factores: un grupo humano ilusionado, cohesionado y formado. Un equipo directivo, durante la mayor parte de estos años, que se ha empeñado, contra viento y marea, en poner en marcha el servicio de la biblioteca aportando pequeñas mejoras organizativas año a año. Una inspección que ha ido comprendiendo el trabajo que se realizaba y que no ponía obstáculos con la dedicación horaria de la persona responsable. Y, como no podía ser de otra manera, un alumnado que ha respondido magníficamente a todas las ofertas de actividades que se le han hecho. Un alumnado que ha valorado muy bien todos los cambios realizados y que ha sido una fuente permanente de satisfacciones [xxix].

Pero también todo puede cambiar. Se ha renovado el equipo directivo y se han modificado los criterios organizativos. El claustro, que nunca se ha opuesto a ninguna iniciativa de la biblioteca, no reclama la continuidad de los criterios anteriormente aplicados. Algo no deberíamos de estar haciendo bien cuando parte de la comunidad educativa tiene una visión distinta sobre lo que es una biblioteca. Piénsese que, si bien la biblioteca estaba abierta durante todo el horario escolar (fuera del mismo la bibliotecas municipales, de más fácil acceso para el alumnado por las tardes, realizan una magnífica labor), el Equipo docente implicado en la misma llegó a tener más de 20 períodos lectivos para planificar y desarrollar actividades en el servicio. Además, mucho trabajo se realizó fuera de nuestra jornada laboral. Pero, en la actualidad tan solo la persona responsable de la biblioteca cuenta con tiempo real para trabajar en ella, tiene 5 períodos lectivos.

¿Qué objetivos hemos logrado? Muchos pero no todos. En las memorias que anualmente realizamos, siempre destacamos un fallo, permanentemente. Y si no conseguimos solucionarlo, ¿debemos sentirnos fracasados? El objetivo no cumplido es el siguiente:

xxvii Cfr. <http://www.rbe.min-edu.pt/>. Consulta 6-XI-2010.

xxviii Y como todo puede empeorar véase el *Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan las enseñanzas del segundo ciclo de la educación infantil, la educación primaria y la educación secundaria*. (BOE 12-III-2010) en donde las superficies mínima de las bibliotecas escolares pierden unos considerables metros cuadrados.

xxix De hecho, a finales del curso 2006-2007, se ha realizado una encuesta a todo el alumnado del centro para que opinara sobre su grado de satisfacción en el instituto. El servicio educativo más valorado ha sido la biblioteca. Fue una grata sorpresa que el principal destinatario de nuestra labor, el alumnado, nos hubiera valorado tan positivamente.

La primera función de la biblioteca escolar es ayudar a nuestros usuarios y usuarias a alcanzar sus objetivos al matricularse en nuestro centro, es decir, ayudarles a que consigan su titulación académica. Bien es cierto, que, además, la biblioteca también puede colaborar o diseñar la promoción de la lectura o actividades culturales. Pero el principal objetivo debe ser el académico. Para ello, el centro y la biblioteca disponen de un recurso fundamental, la colección documental. Ahora bien, ¿quién y cómo debe utilizar los fondos? Está claro que el destinatario mayoritario es el alumnado pero también es necesario afirmar que debe ser el profesorado quien lo dirija. Y aquí nos encontramos con uno de los dos problemas fundamentales de la situación actual de las bibliotecas escolares, el profesorado (el otro gran problema es, obviamente la administración al no regular normativamente este servicio de una forma completa y adecuada).

¿Qué podemos esperar de un profesorado que en la actualidad se ciñe mayoritariamente, y casi en exclusiva, al libro de texto [xxx]. Mientras el profesorado no modifique sus comportamientos metodológicos no conseguiremos avanzar realmente. Este cambio de hábito es bastante difícil de variar cuando, según el último estudio estadístico publicado en España, el 40% del profesorado nunca visita la biblioteca y sólo el 24,5 % lo hace semanalmente [xxxi].

Para poder obtener rentabilidad de la biblioteca hay que optar por opciones metodológicas que fomenten la búsqueda de información por el alumnado (afirmamos hace ya algún tiempo que “en las mochilas del alumnado sobran libros de texto y faltan preguntas”) [xxxii], en donde el profesorado ejerza de guía documentalista, en donde comparta más el viaje de la investigación y no que ofrezca soluciones académicas a problemas que él mismo plantea y que, en muchas ocasiones, se encuentran muy alejados de los intereses del alumnado. Además, ya ha quedado demostrada la validez de las bibliotecas escolares para mejorar el rendimiento académico del alumnado, para aumentar la calidad de la enseñanza y para reducir el fracaso escolar [xxxiii]. Va siendo hora del uso intensivo de la biblioteca escolar [xxxiv]. Los tiempos no nos esperan.

¿Hemos fracasado? Hemos logrado un espacio agradable y atractivo, con un buen equipamiento informático, con una colección documental variada, equilibrada y de

xxx No han ayudado nada los programas diseñados por diversas Comunidades Autónomas para facilitar el acceso, a veces gratuito, a los libros de texto. Es un contrasentido. Por un lado, se financian programas innovadores en bibliotecas escolares y por otro se potencia, se regala, se presta o se subvenciona el libro de texto.

xxxi Marchesi, A. y Miret, I. *Las bibliotecas escolares en España. Análisis y recomendaciones*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2005, pág. 252.

xxxii Ver entrevista en *Mi Biblioteca*, IV, nº 12, 2008, págs. 72-75.

xxxiii Cfr. “*Las bibliotecas escolares ¡funcionan!*”. <http://www.bibliotecas-cra.cl/docs/recursos/Importancia%20de%20la%20biblioteca.pdf>. Consulta el 6-XI-2010.

xxxiv Cfr. CUEVAS CERVERO, A. *Lectura, alfabetización en información y biblioteca escolar*. Gijón, Trea, 2007, pág. 16.

calidad... pero si no conseguimos el objetivo central de nuestro trabajo... Creemos que no hay que entenderlo de esta manera sino que pensamos que aún tenemos un largo camino para continuar mejorando. Creemos que nuestra función es poner todos los medios que nos sea posible a disposición de nuestros usuarios y usuarias al tiempo que tratamos de convencerlos de que los utilicen. Pero esa no es nuestra decisión.

Y HASTA AQUÍ HEMOS LLEGADO.

BIBLIOGRAFÍA

- ARELLANO, V. *Formar usuarios en la biblioteca*, Salamanca, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001.
- BARÓ, M. e COSIALS, A. "El bibliotecario escolar como facilitador de un proceso de cambio educativo" 2003, http://archive.ifla.org/IV/ifla69/papers/038s-Baro_Cosials.pdf. Consulta 6-XI-2010.
- BARÓ, M. e MAÑÁ, T. *La nova biblioteca escolar*, Barcelona: Ediciones 62, Rosa Sensat, 1999.
- BARÓ, M., MAÑÁ, T., VELLOSILO, I. *Bibliotecas escolares, ¿para qué?*, Madrid: Anaya, 2001.
- BONILLA, E., GOLDIN, D. y SALABERRÍA, R. *Bibliotecas y escuelas. Retos y posibilidades en la sociedad del conocimiento*. Barcelona, Océano, 2008.
- CAMACHO, J.A. "Crónica de una esperanza. Breve historia de las Bibliotecas Escolares españolas", *Educación y biblioteca*, 17, 2005, núm. 147: 27-37.
- CAMPAL GARCÍA, M.F. "ALFIN de la A a la Z", *Educación y biblioteca*, 18, 2006, núm. 156: 49-55.
- CARROL, F. L. *Guidelines for school libraries. The Hague*. IFLA, 1990.
- CASSANY, D. *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*, Barcelona, Anagrama, 2006.
- CASTÁN LANASPA, G. *Las Bibliotecas Escolares: soñar, pensar, hacer*. Sevilla, Díada, 2002.
- COBOS, L. y ÁLVAREZ, M. *Guía práctica de acceso a la información en la biblioteca escolar. De la pregunta al documento*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2006.
- CUEVAS CERVERÓ, A. *Lectura, alfabetización en información y biblioteca escolar*. Gijón, Trea, 2007,

- “Dossier: practicando ALFIN” (2006). *Educación y biblioteca*, 18, num. 156: 48-414.
- DURBAN ROCA, G. *La biblioteca escolar, hoy. Un recurso estratégico para el centro*. Barcelona, Graó, 2010.
- ESCARDÓ I BAS, M. *La biblioteca, un espacio de convivencia*, Madrid: Anaya, 2003.
- GARCÍA GUERREO, J. *La biblioteca escolar, un recurso imprescindible. Propuestas y materiales para la creación de ambientes lectores en los centros educativos*, Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia, 1999.
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, J.A. *Estrategias y modelos para enseñar a usar la información. Guía para docentes, bibliotecarios y archiveros*. Murcia: KR., 2000.
- Guía para bibliotecas escolares*. A Coruña, Universidade da Coruña 2009.
- ILLESCAS, M.J. *Estudiar e investigar en la biblioteca escolar. La formación de usuarios*, Navarra: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación y Cultura, 2003.
- JORDI, C. *Guía práctica de la biblioteca escolar*. Salamanca, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1998.
- La biblioteca escolar como recurso educativo*. Asturias, Gobierno del Principado de Asturias, Consejería de Educación y Cultura. 2002.
- La biblioteca escolar en el contexto de la reforma educativa*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1995.
- Las Directrices de la IFLA/UNESCO para la biblioteca escolar. <http://archive.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf>. Fecha de la consulta 6-XI-2010.
- Manifiesto de la Biblioteca Escolar. UNESCO/IFLA. <http://www.ifla.org/VII/s11/pubs/mani-s.htm>. Fecha de la consulta 6-XI-2010.
- MARCHESI, A. y MIRET, I. *Las bibliotecas escolares en España. Análisis y recomendaciones*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2005.
- NOVOA FERNÁNDEZ, C. “Educación, lectura e compromiso. Biblioteca escolar, espacio para a utopía”, *Grial. Revista Galega de Cultura*, XLV, núm. 173: 54-67.
- OSORO, K. (coord.) *La biblioteca escolar, un derecho irrenunciable*. Madrid, Asociación Española de Amigos del Libro Infantil y Juvenil, 1998.
- Twitter. “Bibliotecas escolares. Biblioteca O Bosque Animado del IES Afonso X O Sabio”. *Educación y Biblioteca*, XXII, nº 177, mayo-junio 2010: 93-94
- YÁGUEZ, E. y ZAMORA, M.J. *Guía práctica para el desarrollo y dinamización de la Biblioteca escolar en Secundaria*, Madrid, MEC-CIDE, 2006.